



e-entrega certifica que ha realizado por encargo de **MARIA NANCY AGUIRRE HERRERA** identificado(a) con C.C. **43340434** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de e-entrega el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1697018
Remitente:	mnancyah@gmail.com
Cuenta Remitente:	correoseguro@e-entrega.co
Destinatario:	Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop - LA EQUIDAD SEGUROS ORGANISMO COOPERATIVO
Asunto:	NOTIFICACION PERSONAL PROCESO VERBAL DE RCE DE RDO 777-2024
Fecha envío:	2025-03-05 08:00
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	Acuse de recibo

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2025/03/05 Hora: 08:01:50	Tiempo de firmado: Mar 5 13:01:50 2025 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias. Nota: La respuesta recibida contiene la frase 'Queued mail for delivery' correspondiente al servicio de correo Microsoft Exchange, y tras certificar la ausencia de notificaciones de rechazo en las 48 horas posteriores al envío, constituyen evidencia suficiente para concluir que el mensaje ha sido entregado de manera satisfactoria al destinatario final.	Fecha: 2025/03/05 Hora: 08:01:54	Mar 5 08:01:54 cl-t205-282cl postfix/smtp[2408]: 7021B12487CF: to=<Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>, relay=laequidadseguros-coop.mail.protect i on.outlook.com[52.101.41.21]:25, delay=3.8, delays=0.08/0/1.9/1.8, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <49accd4d222fc19d12ad4c6c678793fa7f6a4bfc01acf1d2e2aeb22d439aad69@e-entrega.co> & gt; [InternalId=176063594365811, Hostname=BLAPR03MB5569.namprd03.prod.outlook.com] 27308 bytes in 0.235, 113.436 KB/sec Queued mail for delivery)

Primer reenvío del mensaje con asunto: NOTIFICACION PERSONAL PROCESO VERBAL DE RCE DE RDO 777-2024

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2025/03/05 Hora: 09:04:33	Tiempo de firmado: Mar 5 13:01:50 2025 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1. 1.2.9.
Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias. Nota: La respuesta recibida contiene la frase 'Queued mail for delivery' correspondiente al servicio de correo Microsoft Exchange, y tras certificar la ausencia de notificaciones de rechazo en las 48 horas posteriores al envío, constituyen evidencia suficiente para concluir que el mensaje ha sido entregado de manera satisfactoria al destinatario final.	Fecha: 2025/03/05 Hora: 09:04:36	Mar 5 09:04:36 cl-t205-282cl postfix/smtp[30708]: A9E6012486E8: to=<Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>, relay=laequidadseguros-coop.mail.protection.outlook.com[52.101.42.16]:25, delay=3.2, delays=0.1/0/0.71/2.4, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <c0807b865959762b9bc0afa88273514c1cdfb1a21a4777f091b008fd35e013e7@e-entrega.co> [InternalId=28948079577560, Hostname=CH5PR03MB7792.namprd03.prod.outlook.com] 27334 bytes in 0.266, 100.318 KB/sec Queued mail for delivery)
Estampa de tiempo acuse de recibo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2025/03/05 Hora: 09:04:36	Tiempo de firmado: Mar 5 13:01:50 2025 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1. 1.2.9.

Segundo reenvío del mensaje con asunto: NOTIFICACION PERSONAL PROCESO VERBAL DE RCE DE RDO 777-2024

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2025/03/05 Hora: 10:07:55	Tiempo de firmado: Mar 5 13:01:50 2025 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1. 1.2.9.
Acuse de recibo Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias. Nota: La respuesta recibida contiene la frase 'Queued mail for delivery' correspondiente al servicio de correo Microsoft Exchange, y tras certificar la ausencia de notificaciones de rechazo	Fecha: 2025/03/05 Hora: 10:07:58	Mar 5 10:07:58 cl-t205-282cl postfix/smtp[30336]: 72C0712487E6: to=<Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>, relay=laequidadseguros-coop.mail.protection.outlook.com[52.101.41.180]:25, delay=3.1, delays=0.09/0/0.67/2.3, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <567458451072a390087f72d0471b45c3744c62a6c588eef0246f04061d41048b@e-entrega.co> [InternalId=150053272426689, Hostname=BN9PR03MB6204.namprd03.prod.outlook.com] 27433 bytes in 0.197, 135.509 KB/sec Queued mail for delivery)

en las 48 horas posteriores al envío, constituyen evidencia suficiente para concluir que el mensaje ha sido entregado de manera satisfactoria al destinatario final.

Estampa de tiempo acuse de recibo

El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - **Artículo 23 Ley 527 de 1999.**

Fecha: 2025/03/05
Hora: 10:07:58

Tiempo de firmado: Mar 5 13:01:50 2025 GMT
Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1. 1.2.9.

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL PROCESO VERBAL DE RCE DE RDO 777-2024

Cuerpo del mensaje:

CORDIAL SALUDO:

En mi calidad de apoderada de la parte demandante en el proceso verbal abreviado de RCE, que cursa en el juzgado Segundo Civil Municipal de la ciudad de Apartado- Antioquia con el radicado No 050454003002-2024-00777-00, me dirijo a ustedes para notificarles del auto admisorio de la demanda.

contiene 2 archivos: 1. texto integral de la demanda subsanada 2. anexos probatorios 3. auto admisorio de la demanda 4. formato de notificación personal

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
TEXTO_INTEGRADO_DEMANDA_DE_RCE_-SPBRE_05-2024.pdf	b20259a0e3aa3390f24663e4c20ff2fba7e2d71ae1268029329773c34ca9e59a
NOTIFICACION_SEGUROS_LA_EQUIDAD-_RDO_777-2024.pdf	72bc144de2196f23a3ada76f07865b2efad4ce61897f6ec917b3f842e177a083
ANEXOS_PROBATORIOS_-DDA_RCE_2024_.pdf	12557a2154915ce8a59714aa1c7531bf1bcffbc2dbbd6519d8d12b6574168dd4
ADMITE_DEMANDA_MARIA_EUGENIA_GIRALDO-_RDO_777-2024.pdf	ebd815d334c3e6ca06536cd931634dce0669cb65864ad26d4f172476dd2415c4

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

